

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible -OPDS-, informe sobre los siguientes aspectos relacionados con los incendios ocurridos en el Parque Provincial "Ernesto Tornquist":

1. Informe detalladamente el plan de contingencia que este Organismo llevó adelante frente a los incendios registrados en la zona en cuestión.
2. Si, a causa de los incendios, se han registrado pérdidas de infraestructura de diverso tipo, como ser maquinaria y alambrados, cartelera, tranqueras y tendido eléctrico. En caso afirmativo, sírvase indicar si se han comenzado con las tareas de reparación y/o recuperación y en qué estado se encuentran las mismas.
3. Si se cuenta con un relevamiento que permita determinar el nivel de afectación de la biodiversidad. En caso afirmativo, sírvase remitir una copia del mismo.
4. Informe los trabajos que se están realizando para la reconstrucción integral del Parque Provincial "Ernesto Tornquist".
5. Situación actual del Parque Provincial "Ernesto Tornquist".
6. Sírvase indicar cualquier otra información que estime pertinente.


RUBEN CARLOS GRENADA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pobl. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene como objeto solicitar datos al Poder Ejecutivo Provincial, respecto a los incendios ocurridos en la zona que comprende al Parque Provincial "Ernesto Tornquist".

El 29 de diciembre de 2013 se desató un incendio que comenzó a las 14 hs en el camping y se expandió al resto del Parque, generando llamas de gran altura lo que complicó el arduo trabajo de todos los bomberos voluntarios que se convocaron para luchar contra este incendio.

La Ley Provincial N° 12.818, declara Parque Provincial al "Parque Ernesto Tornquist" de conformidad a la categorización prevista por la Ley N° 10.907. De acuerdo a lo referenciado en la página Web del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible -OPDS- el Parque Provincial "Ernesto Tornquist" se encuentra ubicado en las Sierras Australes del Sistema de Ventania y al sudoeste del partido de Tornquist, esta área natural es uno de los pilares en los que se asienta el actual Sistema de Áreas Naturales Protegidas (ANP). Conserva una alta diversidad y concentración de endemismos, un área de belleza paisajística y de protección de cuencas. Este ecosistema de pastizal serrano posee sitios arqueológicos y geológicos singulares. El Parque es el hábitat de especies endémicas como el llantén plateado, senecios y la iguana de cobre entre otros. También se destaca la presencia de guanacos, pumas, zorros y una gran variedad de aves e insectos.

En el Parque Provincial "Ernesto Tornquist" se realizan programas educativos y tareas de investigación de especialistas con diferentes universidades nacionales, entre ellas, se encuentran la Universidad de La Plata, UNICEN, del Sur y de Buenos Aires.

Consideramos fundamental conocer cuál es el estado de situación del Parque "Ernesto Tornquist" y cuáles son las pérdidas y los trabajos que el Poder Ejecutivo viene realizando para recuperar esta zona de gran importancia para la región.

Por las razones expuestas anteriormente, solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas que me acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.


RUBÉN CARLOS GRENADA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.